



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



ACTA No. 014 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017.

Constatado el quórum respectivo y existiendo el mismo, el Dr. Luis Lascano instala la sesión a las 14:15.

Se lee el orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta N°13.
2. Comunicaciones recibidas.
3. Contratos, semestre 2017-A.
4. Varios.

RESOLUCIONES

Punto 1.

102. Se lee y aprueba el acta N° 13 de la sesión ordinaria del miércoles 3 de mayo de 2017.

Punto 2.

- Se conoce el Memorando Nro. EPN-DFIS-2017-0149-M con fecha 5 de abril de 2017, mediante el cual el Dr. César Costa, Jefe del Departamento de Física, informa que el Consejo de Departamento de Física en sesión del 4 de abril de 2017, resolvió "Enviar el pedido al Decano de la Facultad de Ciencias para que por su intermedio se envíe al Consejo Politécnico, a fin de que se realice el trámite correspondiente para que el Dr. Christian Vásquez, pueda acceder a la recategorización como Profesor Titular Agregado 3".

103. Se **RESUELVE** aprobar lo solicitado por el Consejo de Departamento de Física y realizar los trámites pertinentes ante el Consejo Politécnico para la recategorización del Dr. Christian Leonardo Vásquez Vega.

- Se conoce el Memorando Nro. EPN-CJM-2017-0016-M con fecha 4 de mayo de 2017, enviado por el Dr. Julio Medina, mediante el cual envía el informe y las notas del examen de fin de carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras, correspondiente al semestre 2016-B.

104. Se **RESUELVE** encargar al Dr. Marco Bayas, Subdecano de la Facultad de Ciencias, organizar reuniones con el Coordinador de la carrera para analizar los resultados y elaborar un plan de mejoras.

- Se conoce el Memorando Nro. EPN-R-2017-0153-M con fecha 4 de mayo de 2017, enviado por el Ing. Jaime Calderón, Rector, mediante el cual informa que la contratación de personal docente regirá desde el 17 de abril de 2017, fecha de inicio del semestre académico según la programación aprobada. Se exceptuarán las autorizaciones emitidas por escrito por parte del Rectorado para que los docentes contratados laboren desde el 1 de abril de 2017, justificado en tareas específicas a cumplir.

105. Se **RESUELVE** solicitar al Dr. César Costa, Jefe del Departamento de Física y Dr. Sergio González, Jefe del Departamento de Matemática, enviar el listado de profesores ocasionales 1 y 2 que colaboraron en la Facultad desde el 1 de abril de 2017, adjuntando las tareas que realizaron en el período indicando con sus respectivos respaldos.

Punto 3.

- El Dr. Luis Lascano informa que la Dirección de Talento Humano, ha realizado varias observaciones a los pedidos de contratación de profesores ocasionales 1 y 2 de varios docentes del Departamento de Física y Matemática, entre las cuales constan las siguientes:





ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



- o "El número de horas de las demás actividades académicas supera el número de horas de clase".
106. Se **RESUELVE** modificar las actividades académicas de los profesores ocasionales 1 y 2 en los que existe observaciones, a fin de cumplir con el requerimiento.
- o "Los profesores: MSc. Mauricio Abril, MSc. Geovanny Toalombo y MSc. Erick Rundo, no cuentan con un año de experiencia académica".
107. Considerando que los Departamentos de Física y Matemática realizaron sus procesos de selección en base a las políticas de contratación recientemente aprobadas, que el Departamento de Formación Básica realizó varios cambios en el pedido de profesores al iniciar el semestre, que la oferta de profesionales que cumplan con requisitos académicos y de horarios es baja y, que además, los profesores Abril y Toalombo dictan únicamente en la ESFOT (donde incluso se aceptan Profesores Ocasionales 2) , se **RESUELVE** enviar una justificación al señor Director de Talento Humano con los argumentos aquí presentados a fin de que se proceda a la realización del contrato.
- o "Existe inconvenientes en el horario de permanencia del MSc. Jesús Tapia, puesto que en la SENESCTY labora 40 horas semanales, es profesor a medio tiempo en la Universidad Central del Ecuador y que en la EPN se le contratará como profesor ocasional 1 a tiempo parcial".
108. Considerando que el MSc. Tapia cumple con los requisitos académicos necesarios para su contratación, y que en la SENESCTY está exento del registro en reloj biométrico de acuerdo con una certificación enviada a la DTH, se **RESUELVE** justificar el pedido de contratación del docente pues, además, el proceso de selección realizado es estrictamente académico.

Punto 4.

- El Dr. Luis Lascano propone solicitar al Vicerrector de Docencia se trate en el Consejo de Docencia la estructura de la Formación Básica en la EPN.
109. Se **RESUELVE** enviar la comunicación al Vicerrectorado de Docencia.
- El Dr. Marco Bayas, Subdecano de la Facultad, propone que la asignación de tutores académicos a los estudiantes de las carreras de la Facultad, se realice de la siguiente manera:
 - o Los estudiantes que tengan hasta 90 créditos aprobados, sean distribuidos equitativamente entre los miembros de la Comisión Académica de la carrera respectiva.
 - o Reasignar equitativamente a los estudiantes que tengan más de 90 créditos aprobados, entre los profesores de cada Departamento.
110. Se **RESUELVE** aprobar la propuesta del Dr. Marco Bayas, en relación a la asignación de tutores académicos a los estudiantes de la Facultad.
111. Se resuelve establecer el horario de reunión del Consejo de Facultad los días lunes o miércoles (de forma alternada) a las 14:30.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Luis Lascano, Decano, quien la preside.
Dr. Marco Bayas, Subdecano.
Dr. Sergio González, Jefe del Departamento de Matemática.
Dr. César Costa, Jefe del Departamento de Física.





**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD**



Se levanta la Sesión a las 15:40

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, en la sala de sesiones de Consejo de Facultad de Ciencias, el día miércoles diez de mayo de dos mil diecisiete.

Dr. Luis Lascano
DECANO DE LA FACULTAD



Srta. Sandy Carrasco
SECRETARIA